



Gobernación  
Departamental  
**de Retalhuleu**

EL INFRASCRITO SUB JEFE FINANCIERO DE LA GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.

### HACE CONSTAR

Que durante el mes de **Mayo** del año dos mil veintiséis, la Gobernación Departamental de Retalhuleu, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la entidad, esta dependencia **no genera informe de gastos y viáticos al exterior del país**, al que se refiere el **numeral 03 del artículo 11** de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A  
LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LIC. SELVYN IVAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
SUBJEFE FINANCIERO  
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

